

PLAZA DE TOROS.

EN LA TARDE DEL DOMINGO *27* DE NOVIEMBRE DE 1861, SE VERIFICARA

(si el tiempo no lo impide),

LA I.^a CORRIDA DE NOVILLOS,

CON TOROS DE MUERTE, NOVILLOS PARA LOS AFICIONADOS Y FUEGOS ARTIFICIALES.

PRESIDIRA LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE.

ORDEN DE LA FUNCION.

1.^o DOS TOROS EMBOLADOS, que serán picados á caballo por los intrépidos aficionados *Vicente Blanco* (*Sopas*) y su compañero *Juan Ballina* (*el Loco*), banderilleados por una cuadrilla de jóvenes principiantes y muertos por **ANDRES FONTELA**.

2.^o DOS TOROS DE PUNTAS, de la ganaderia de don Juan Castrillon, vecino de Bejer de la Frontera, con divisa encarnada y amarilla.

PICADORES..... *Francisco Oliver* y *Luis Torrijos*, con otro de reserva, sin que en el caso de inutilizarse los tres, pueda exigirse que salgan otros.

ESPADA..... *Antonio Luque* (*Cúchares*), natural de Córdoba, nuevo en esta plaza, á cuyo cargo estará la correspondiente cuadrilla de banderilleros.

3.^o OCHO NOVILLOS EMBOLADOS, para que los aficionados puedan bajar á capearlos, escepto los ancianos y muchachos á quienes se prohíbe para evitar desgracias, á cuyo efecto y para impedir tambien que aquellos sujeten á las reses y priven al público de la diversion general, habrá en el redondel los comisionados necesarios para arrestar á los contraventores y presentarlos á la autoridad.

Y 4.^o Una bonita y variada FUNCION DE FUEGOS ARTIFICIALES compuesta y dirigida por el siempre aplaudido maestro polvorista *Manuel de Frias* (*el Madrileño*), el cual se esmerará en la variedad de los fuegos y trasformaciones.

PRECIOS SIN DISTINCION DE NINGUNA CLASE.

TENDIDOS 2 RS.—DELANTERAS DE GRADAS 6 RS.—TABLONCILLOS Y CENTROS DE GRADA 4 RS.—DELANTERAS DE ANDANADAS 6 RS.—TABLONCILLOS Y CENTROS DE ID. 4 RS.—DELANTERAS DE PALCOS AISLADOS 8 RS.—SEGUNDAS FILAS DE LOS M.S.MOS 4 RS.—UN PALCO CON DIEZ ENTRADAS 50 RS.—PRIMERA FILA DE MESETA DEL TORIL 4 RS.—SEGUNDA FILA, TABLONCILLOS Y CENTROS 2 RS.

Al principiar los novillos para los aficionados, se venderán entradas para tendido á ocho cuartos, en los despachos de la plaza.

Los billetes se venderán en el despacho de la calle de Alcalá, frente al café Suizo, el domingo desde las diez de la mañana hasta las tres y media de la tarde. Los despachos de la Plaza de Toros se abrirán á las dos. Se advierte que una vez comprados los billetes no pueden devolverse sino en el caso de suspenderse la funcion.

LA CORRIDA EMPEZARA A LAS TRES Y MEDIA.

Una música tocará antes de principiar la funcion, en los intermedios y durante los fuegos artificiales.

Rodriguez
75 e

Hg XXI/63

R
144496

PLAZA DE TOROS

COLECCION TAURINA
Fernando Rodriguez-Miñón

EN LA TAUROMACIA DE MADRID, EL DIA DE LA FERIA DE TOROS DE LA PLAZA DE TOROS, EN EL MES DE MARZO DE 1963.

LA I.ª CORRIDA DE NOVILLOS

LOS TOROS DE MUERTE NOVILLOS PARA LOS ADEPTOS Y BUENOS AMADORES.

PRESENTE LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE.

ORDEN DE LA FUNCION

1.ª DOS TOROS ENBOLADOS, que serán picados a caballo por los catadores designados por el Ayuntamiento de Madrid y su comarca. A las 10.00 horas en la Plaza de Toros de Madrid, con toros de la ganadería de los señores D. Juan Castiella, vecino de Badajoz de la Frontera, y D. Juan de los Rios, vecino de Madrid.

2.ª DOS TOROS DE PEÑAS, de la ganadería de los señores D. Juan Castiella, vecino de Badajoz de la Frontera, y D. Juan de los Rios, vecino de Madrid.

3.ª UN TORO DE PEÑA, de la ganadería de los señores D. Juan Castiella, vecino de Badajoz de la Frontera, y D. Juan de los Rios, vecino de Madrid.

4.ª UN TORO DE PEÑA, de la ganadería de los señores D. Juan Castiella, vecino de Badajoz de la Frontera, y D. Juan de los Rios, vecino de Madrid.

5.ª UN TORO DE PEÑA, de la ganadería de los señores D. Juan Castiella, vecino de Badajoz de la Frontera, y D. Juan de los Rios, vecino de Madrid.

6.ª UN TORO DE PEÑA, de la ganadería de los señores D. Juan Castiella, vecino de Badajoz de la Frontera, y D. Juan de los Rios, vecino de Madrid.

7.ª UN TORO DE PEÑA, de la ganadería de los señores D. Juan Castiella, vecino de Badajoz de la Frontera, y D. Juan de los Rios, vecino de Madrid.

8.ª UN TORO DE PEÑA, de la ganadería de los señores D. Juan Castiella, vecino de Badajoz de la Frontera, y D. Juan de los Rios, vecino de Madrid.

PRESENTE SIN DISTINCION DE NINGUNA CLASE.

9.ª UN TORO DE PEÑA, de la ganadería de los señores D. Juan Castiella, vecino de Badajoz de la Frontera, y D. Juan de los Rios, vecino de Madrid.

10.ª UN TORO DE PEÑA, de la ganadería de los señores D. Juan Castiella, vecino de Badajoz de la Frontera, y D. Juan de los Rios, vecino de Madrid.

11.ª UN TORO DE PEÑA, de la ganadería de los señores D. Juan Castiella, vecino de Badajoz de la Frontera, y D. Juan de los Rios, vecino de Madrid.

12.ª UN TORO DE PEÑA, de la ganadería de los señores D. Juan Castiella, vecino de Badajoz de la Frontera, y D. Juan de los Rios, vecino de Madrid.

13.ª UN TORO DE PEÑA, de la ganadería de los señores D. Juan Castiella, vecino de Badajoz de la Frontera, y D. Juan de los Rios, vecino de Madrid.

14.ª UN TORO DE PEÑA, de la ganadería de los señores D. Juan Castiella, vecino de Badajoz de la Frontera, y D. Juan de los Rios, vecino de Madrid.

LA CORRIDA EMPENARA A LAS TRES Y MEDIA

Una vez iniciada la corrida, no se permitirá la entrada de espectadores que no hubieran pagado su plaza.

La plaza de toros de Madrid, el día de la feria de toros de la plaza de toros, en el mes de marzo de 1963.

1963